

CONFIDENCIAL



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL  
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

San Salvador, 27 de marzo de 2019.

**PRIMER INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL  
CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019,  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENE019 A MAR019.**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.- DISPOSICIONES GENERALES del Plan Anual Operativo del presente año, en el sentido de evaluar y dar seguimiento al grado de avance en la ejecución del mencionado plan, se realizó una revisión y análisis de los informes trimestrales remitidos por las dependencias de esta Secretaría de Estado; por lo que se ha elaborado el presente informe, según detalle:

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Secretaría General	100%	Según lo planificado en el Plan Anual Operativo del presente año, se han desarrollado los procesos de cumplimiento de órdenes de los señores Titulares del Ramo de la Defensa Nacional, representarle en actividades oficiales y las coordinaciones requeridas, así mismo, se ha cumplido en los tiempos programados y permitidos por la ley las solicitudes de información presentadas de conformidad a la LAIP, junto a todos los procesos administrativos pertinentes para tal fin.
2	Grupo Asesor del señor Ministro	100%	Esta Jefatura ha dado cumplimiento a las tareas en lo relacionado a Seguridad Nacional y Defensa Nacional, así mismo, identifica posibles vulnerabilidades y factores que afecten la imagen institucional y hacer recomendaciones, con el propósito de dar cumplimiento a las políticas del mando.

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

## CONFIDENCIAL

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
3	Dirección de Administración	100%	La Dirección de Administración, ha logrado cumplir con las tareas planificadas para el primer trimestre comprendido del mes de ENE019 a MAR019; además de realizar coordinaciones y actividades no programadas, que han sido de beneficio y modernización de esta Secretaría de Estado, y se han puesto de manifiesto el esfuerzo del personal que conforma la Dirección, quienes han desarrollado eficaz y eficientemente las actividades programadas en el Plan de Trabajo, y los objetivos institucionales.
4	Dirección de Logística	100%	La Dirección de Logística, a la fecha se ha cumplido en un 100% al cumplimiento de las tareas programadas.
5	Dirección de Asuntos Jurídicos	100%	El informe que remite la DAJ, describe el cumplimiento total de las tareas programadas en el Plan de Trabajo para 2019.
6	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	99.9%	El informe de la DACI ha logrado el 99.9% de las tareas que se planificaron para el primer trimestre, debido a que aún se encuentran consolidando información para enviar a la UNAC/MH, el informe de avance trimestral de ejecución de la PAAC, en cumplimiento al anexo B3 del Manual de procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las instituciones de administración pública, que se enviará el 05ABR019; y el paseo recreativo está programado para el 04ABR019.
7	Dirección Financiera Institucional	88.0%	El informe de la Dirección Financiera Institucional, refleja que se ha logrado en un 88% las metas propuestas, teniendo en proceso la preparación del proyecto del presupuesto 2020; presentar la programación de visita de los FAE's, y realizar visitas para verificar los controles internos, financieros, programación y ejecución; coordinar con los FAE's posibles cambios de pliego de tarifa de precios; efectuar el pago de las obligaciones legalmente exigibles, adquiridas por la institución; distribuir las disposiciones para el control interno de los FAE's correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019; y revisar y registrar las liquidaciones de

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
			combustible y fondo circulante.
8	Dirección de Política de Defensa	100%	<p>La DPD, ha ejecutado las tareas de acuerdo a lo planificado en el Plan Anual Operativo 2019; con el Departamento de Coordinación Interinstitucional, como apreciación general se tiene que continúa dando seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de la Fuerza Armada (SIGDEN); seguimiento al Programa de Scouts de El Salvador, en cual se brinda en todas las unidades militares; se da seguimiento a los cursos que se brindan en el Centro de Formación de Marineros Mercantes (CFMM); se asistió el 07MAR019, a la CNA, a la Conferencia de Prensa sobre el "Informe Nacional 2018 sobre la situación de las Drogas en El Salvador"; se remitió el 16ENE019, al Despacho del señor Vicepresidente el informe institucional sobre medidas priorizadas de esta Secretaría de Estado, relativo al Plan 10; se remitió el 21ENE019, a la Subsecretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, la designación del personal que fungirá como enlaces para la implementación de la Política de Datos Abiertos Institucional en el MDN.</p> <p>Con el Departamento de Organismos Multilaterales, continúa contribuyendo a elevar el nivel de trabajo institucional, mediante el nivel de confianza en la Fuerza Armada, ante las demás instituciones del GOES, la sociedad y Organismos Internacionales.</p> <p>La apreciación general del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz, se encuentra dando seguimiento a cada actividad o situación que tenga incidencia por cada uno de los Contingentes de Mantenimiento de Paz y Observadores Militares.</p> <p>De acuerdo con los objetivos trazados por el Departamento de Planificación y Gestión de la Defensa, se han cumplido los objetivos plasmados en la</p>

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
			<p>planificación anual, asegurando que se han cumplido en un 100%, de acuerdo a lo previsto.</p> <p>Con la Sección de Administración, se han cumplido los objetivos de acuerdo a lo planificado, con las medidas de austeridad planteadas, se ha logrado cumplir de la mejor manera con los objetivos establecidos.</p>
9	Dirección de Apoyo Técnico	100%	La Dirección de Apoyo Técnico, ha cumplido a su totalidad con lo planificado para el primer trimestre del año.
10	Dirección de Comunicaciones y Protocolo	100%	En el primer trimestre, la DCP, ha cumplido eficientemente las tareas programadas en el Plan Anual Operativo del año 2019.
11	Dirección de Auditoría Militar	100%	La Dirección de Auditoría Militar, ha ejecutado al 100% todas las tareas programadas para el primer trimestre en su Plan de Trabajo 2019.
12	Comité de Proyección Social	100%	El primer trimestre dio inicio con la revisión de la planificación establecida en el Plan de Trabajo de la Asociación y en los Planes de Trabajo particulares de las filiales; siguiendo la línea de trabajo, se supervisó que cada área de trabajo desarrollara las tareas bajo su responsabilidad y se ejecutarán de conformidad a lo planificado.
13	Unidad de Informática	100%	La Unidad de Informática cumplió al 100% con todas las tareas programadas originalmente en el PAO 2019.
14	Unidad de Auditoría Interna	96.88%	En el primer trimestre se cumplió con el 96.88% de las metas trazadas en el Plan de Trabajo para el año 2019, para lo cual dicha Auditoría dará continuidad al 3.12% de los procesos de auditoría que están pendiente de finalizar, durante el segundo trimestre del presente año; sin embargo, es de mencionar que el atraso en la finalización de las auditorías, es debido a la complejidad que presenta cada una de ellas en los procesos que se efectúan, y aún más en aquellos casos que

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

No.	DEPENDENCIA	% AVANCE	OBSERVACIÓN
			se están judicializando. Por tanto, no es posible estipular los tiempos exactos. Cabe mencionar que el plan de trabajo para el presente año ha sufrido modificaciones, relacionadas con realizar exámenes especiales no considerados en el mismo, a causa de requerimientos por los señores Titulares del Ramo de la Defensa Nacional.

**CONCLUSIÓN:**

Con base en la revisión y análisis de los informes de labores presentados por las Direcciones y Unidades de esta Secretaría de Estado, se concluye que la planificación de metas y tareas para el primer período, se ejecutaron oportunamente las tareas programadas en el Plan Anual Operativo; exceptuando la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, debido a que aún se encuentran consolidando información para enviar a la UNAC/MH, el informe de avance trimestral de ejecución de la PAAC, en cumplimiento al anexo B3 del Manual de procedimientos para el ciclo de gestión de adquisiciones y contrataciones de las instituciones de administración pública, que se enviará el 05ABR019; y el paseo recreativo está programado para el 04ABR019; la Dirección Financiera Institucional, que tiene en proceso la preparación del proyecto del presupuesto 2020; presentar la programación de visita de los FAE's, y realizar visitas para verificar los controles internos, financieros, programación y ejecución; coordinar con los FAE's posibles cambios de pliego de tarifa de precios; efectuar el pago de las obligaciones legalmente exigibles, adquiridas por la institución; distribuir las disposiciones para el control interno de los FAE's correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019; y revisar y registrar las liquidaciones de combustible y fondo circulante; y la Unidad de Auditoría Interna, que es importante mencionar que el atraso en la finalización de las auditorías, es debido a la complejidad que presenta cada una de ellas en los procesos que se efectúan, y aún más en aquellos casos que se están judicializando. Por tanto, no es posible estipular los tiempos exactos. Cabe mencionar que el plan de trabajo para el presente año ha sufrido modificaciones, relacionadas con realizar exámenes especiales no considerados en el mismo, a causa de requerimientos por los señores Titulares del Ramo de la Defensa Nacional.

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL

**RECOMENDACIONES:**

Que los señores Directores y Jefes de unidad, a través de los responsables de cada dependencia bajo su mando, supervisen la ejecución y control de las actividades del Plan Anual Operativo, a efecto dar cumplimiento a las metas propuestas en el tiempo estipulado según la planificación del año 2019. Así mismo, se le brinde la motivación y el apoyo al personal bajo su mando para poder continuar realizando las actividades eficiente y eficazmente, como lo han hecho hasta la fecha, por su buen desempeño, en el logro de los objetivos institucionales de esta Secretaría de Estado.



**SALVADOR ANTONIO ELIAS LANDAVERDE**  
CNEL. ING. DEM  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

SAEL/BLH/Pinto

CONFIDENCIAL

**NOTA CONFIDENCIAL:** La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.